

Factura Pequeño Contribuyente

SAUL ENRIQUE, CORDERO FIGUEROA
 Nit Emisor: 107134462
 SAUL ENRIQUE CORDERO FIGUEROA
 1 CALLE 9-21 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 48B3316A-9064-468F-A3D9-AAFE7762DCC7
 Serie: 48B3316A Número de DTE: 2422490767
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 08:48:38
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 08:48:38
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01 de diciembre de 2022, según contrato numero MEM-801- 2022	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Saul E. Cordero Figueroa

Oscar Pérez
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower-left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a date or address, located in the lower-left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower-right quadrant of the page.

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-801-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico con la inspección socioeconómica de manera presencial en cada una de las comunidades que son objeto de análisis para el plan de electrificación rural

- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz, de las siguientes comunidades: 1) Caserío Sepoc. 2) Caserío Nuevo Nacimiento. 3) Caserío Chimuchuch. 4) Caserío Santa Delmi. 5) Caserío Secolay II. 6) Caserío Santa María Cahaboncito. Según nombramiento DGE-RT-195-2022

c) Apoyo técnico en la toma de puntos de medición geoposicional utilizando su propio equipo de medición y su propio equipo de impresión y cómputo para realizar los reportes

- Brindé apoyo en campo en la medición geoposicional en el municipio de Los Amates, departamento de Izabal, de las siguientes comunidades: 1) Caserío Sepoc. 2) Caserío Nuevo Nacimiento. 3) Caserío Chimuchuch. 4) Caserío Santa Delmi. 5) Caserío Secolay II. 6) Caserío Santa María Cahaboncito. Según nombramiento DGE-RT-195-2022

d) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de acuerdo a sus funciones

- Brindé apoyo en la ejecución y realización de Informes de Evaluación Socioeconómica e Identificación de Hogares sin Cobertura eléctrica en los municipios siguientes: San Marcos, La Reforma, Pajapita, Tejutla, San José Ojetenán, departamento de San Marcos.

Atentamente,

Saul Enrique Cordero Figueroa
DPI No. (1692550260114)

Vo.Bo.Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible



